

SECUENCIA 10701 RV: Generación de Tutela en línea No 66678

Radicacion Demandas Juzgados Laborales Pequeñas Causas Municipal - Bogotá

<raddemlabpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 8/09/2020 7:01 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: EDIL2003@HOTMAIL.COM <EDIL2003@HOTMAIL.COM>

📎 1 archivos adjuntos (100 KB)

SECUENCIA 10701.pdf;

EL LINK DE ACCESO A LOS ARCHIVOS DE LA DEMANDA ESTÁN EN EL CUERPO DEL MENSAJE AL FINAL DE LA TRAZABILIDAD DE ESTE CORREO.

Cordial saludo,

Sr(a). Juez(a)

De manera atenta me permito remitir correo que fue sometido a reparto aleatorio y le correspondió a su despacho de acuerdo al Acta de Reparto adjunta SECUENCIA DE LA REFERENCIA.

Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a):

En adelante el tramite será directamente con el Juzgado al que le correspondió su reparto.

INFORMAMOS LOS CORREOS DISPUESTOS PARA:

Inquietudes y requerimientos	atencionalusuariobogota@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soporte Técnico demandas	demandaenlinea@dej.ramajudicial.gov.co
Soporte Técnico tutelas	soportetutelaenlinea@dej.ramajudicial.gov.co
Impugnaciones, desacatos, apelaciones y competencias	impugnacionescshmoralesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el correo del cual se está enviando esta notificación es solo informativo, por lo mismo cualquier inquietud o inconveniente en apertura de los archivos o contenido de los mismos debe gestionarlo con el área encargada para soporte en línea y/o el usuario directamente.

Agradecemos de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

GRUPO REPARTO

Centro de Servicios Civil - Laboral - Familia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 8 de septiembre de 2020 14:24

Para: Radicacion Demandas Juzgados Laborales Pequeñas Causas Municipal - Bogotá
<raddemlabpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 66678

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@dej.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 8 de septiembre de 2020 11:48

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; EDIL2003@HOTMAIL.COM
<EDIL2003@HOTMAIL.COM>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 66678

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 66678

Departamento: BOGOTA.
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: NANCY YANETH ROA RUIZ Identificado con documento: 1005422722
Correo Electrónico Accionante: edil2003@hotmail.com
Teléfono del accionante: 3002197983

Accionado/s:
Persona Jurídico: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES- Nit: 9003360047,
Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Dirección:
Teléfono:

Derechos:
DERECHO DE PETICIÓN,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo_1](#)

[Archivo_2](#)

[Archivo_3](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial

Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.